



COMATSUE.U
Construcciones, Materiales y Servicios
R.U. 240.29

"La Calidad es su Presentación"

Bucaramanga, 20 de mayo de 2026

Dr. Néstor Bastianelly Ramírez
Director Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Asunto: cotización de equipo Arco en C Siemens

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, tenemos el gusto de someter a su consideración nuestra cotización para la adquisición de un equipo de imágenes radiológicas, esencial para apoyar la realización de procedimientos diagnósticos y quirúrgicos en áreas como la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), salas de cirugía y otros servicios del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., especialmente fuera de las áreas tradicionales de imagenología. Nuestro compromiso es ofrecer servicios con calidad, oportunidad, ética médica y personal altamente calificado.

Equipo Ofertado Arco en C Siemens Cios Select II

Equipo de fluoroscopia móvil diseñado para procedimientos quirúrgicos de rutina, que combina excelente calidad de imagen, diseño compacto y operación intuitiva.

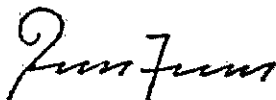
Condiciones de la venta

DESCRIPCION	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
ARCO EN C CIMENS CIOS DELECT II	732.700.000	139.213.000	871.913.000
TOTAL	732.700.000	139.213.000	871.913.000

Por valor de \$871.913.000 IVA incluido (ochocientos setenta y un millones novecientos trece mil pesos m/cte.).

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,


ADONIAS ROMERO PABÓN
C.C N° 96.189.785 de Saravena
Celular: 312 5699543
Representante Legal

Calle 7 # 8-83 Barrio San Carlos - Arauca Tel: 885-0146 Cel. 312-5699543
Email: comatsu.eu@gmail.com

Bucaramanga, 20 de mayo de 2026

Dr.

Néstor Bastianelli Ramírez

Director Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

E.S.M.

Asunto: cotización de equipo Arco en C Siemens

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar formalmente las siguientes cotizaciones de un equipo de imágenes radiológicas, indispensable para la realización de procedimientos quirúrgicos y diagnósticos en áreas como la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), quirófanos y demás estancias del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., fuera de las salas convencionales de imagenología.

Equipo Ofertado Arco en C Siemens Cios Select II

Equipo de fluoroscopia móvil diseñado para procedimientos quirúrgicos de rutina, que combina excelente calidad de imagen, diseño compacto y operación intuitiva.

Marca: CIOS SELECT. Adjunto características del Equipo.

DESCRIPCION	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
ARCO EN C CIMENS CIOS DELECT II	583.193.277,17	110.806.722,66	693.999.999,84
TOTAL	583.193.277,17	110.806.722,66	693.999.999,84

Condiciones de la venta

Por valor de \$693.999.999,84 IVA incluido (seiscientos noventa y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con ochenta y cuatro centavos m/cte.).

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Atentamente,


MELQUIZIDEL GALVIS MENDEZ

Representante Legal

Galvis y Mendoza Radiólogos S.A.S.

LL 64ª 5W-21 Cel 3157605574 - Correo gymradiologosas@gmail.com



Bucaramanga, 20 de mayo de 2026

Dr.

Néstor Bastianelly Ramírez

Director Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Asunto: cotización de equipo Arco en C Siemens

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, tenemos el gusto de someter a su consideración nuestra cotización para la adquisición de un equipo de imágenes radiológicas, esencial para apoyar la realización de procedimientos diagnósticos y quirúrgicos en áreas como la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), salas de cirugía y otros servicios del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., especialmente fuera de las áreas tradicionales de imagenología. Nuestro compromiso es ofrecer servicios con calidad, oportunidad, ética médica y personal altamente calificado.

Equipo Ofertado Arco en C Siemens Cios Select II

Equipo de fluoroscopia móvil diseñado para procedimientos quirúrgicos de rutina, que combina excelente calidad de imagen, diseño compacto y operación intuitiva.

Condiciones de la venta

DESCRIPCION	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
ARCO EN C SIEMENS CIOS SELECT II	720.000.000	136.800.000	856.800.000
TOTAL	720.000.000	136.800.000	856.800.000

Por valor de \$856.800.000 Iva incluido (ochocientos cincuenta y seis millones ochocientos mil pesos m/cte.).

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

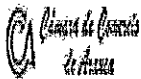
Atentamente,

DARWIN GALVIS DUARTE

Representante Legal

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfJB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S.

Nit : 900748893-6

Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 42638

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 07 de julio de 2014

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 28 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 CR 14 ESQUINA

Municipio : Arauca, Arauca

Correo electrónico : gymradiologosas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3118597570

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 CR 14 ESQUINA

Municipio : Arauca, Arauca

Correo electrónico de notificación : gymradiologosas@gmail.com

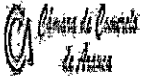
Teléfono para notificación 1 : 3118597570

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de julio de 2014 de la Documento Privado de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 14 de julio de 2014 bajo el No. 120019 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026, con el No. 12006 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S...

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfJB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 27 de febrero de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 14 de julio de 2014 bajo el No. 120019 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026, con el No. 12006 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO

Por Certificación del 30 de agosto de 2024 de la Certificacion Contador de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 09 de noviembre de 2024 bajo el No. 227705 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026, con el No. 12006 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 12 del 30 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 09 de noviembre de 2024 bajo el No. 227704 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026, con el No. 12006 del Libro IX, se decretó REFORMA AUMENTO DE CAPITAL

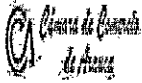
TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá por objeto social la realización de cualquier actividad comercial lícita, en especial las siguientes: A. Comercializar, distribuir, importar y exportar artículos radiología, servicios médicos entre otros de imagenología, radiología general, mamografía, ecografía, doppler, intervencionismo, tomografía axial computarizada o escanografía, resonancia magnética, tomografía por emisión de positrones y en general cualquier tipo de métodos diagnósticos b. Desarrollar actividades agrícolas, ganaderas, pecuarios, forestales y agroindustriales con su comercialización del sector agropecuario exportación, importación y distribución de los mismos. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá: A. Enajenar, administrar, adquirir, gravar, permutar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes; b. Intervenir ante terceros o ante los accionistas mismos, como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar; c. Celebrar con establecimientos bancarios, de crédito y con compañías aseguradoras y en general, entidades financieras o bursátiles, vigiladas por la superfinanciera y/o supersolidaria nacionales o extranjeras, toda clase de operaciones; d. Celebrar contratos de crédito y/o leasing con entidades financieras que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de la empresa social; e. Girar, aceptar, asegurar, endosar, cobrar y

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfjB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negociar en general, títulos ejecutivos, valores y cualquier otra clase de créditos; f. Formar parte de otras sociedades que- Se propongan. Actividades semejantes, complementarias, accesorias o relacionadas, con la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados; g. Constituir compañías destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar parte como asociada, participe o accionista, fundadora o en marcha, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer préstamos o aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; h. Celebrar contratos de cuentas en participación como participe activa o como participe inactiva y en general, cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, comercial o civil; i. Transformarse en otro tipo legal de sociedad, fusionarse con otra u otras sociedades o escindirse; j. Transigir, conciliar, desistir, interponer recursos a decisiones de árbitros y amigables compondores en las cuestiones en que tenga interés, frente a terceros, a los socios mismos, o a sus administradores y trabajadores; k. Celebrar, ejecutar y adicionar en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales; l. Garantizar obligaciones propias o de terceros pudiendo dar en garantía y constitución de las mismas activos sociales en cualesquiera de las anteriores operaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo, del gerente principal. En los casos de falta temporal del gerente principal, y en las absolutas mientras se provee el cargo, este



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

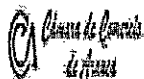
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfJB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

será reemplazado por cualquiera de los suplentes del gerente principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Son deberes del gerente principal: A. Ejercer la representación legal de la compañía en todos los negocios y actividades. B. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. C. Velar porque se permita la adecuada. Realización de las funciones de la revisoría fiscal, cuando ésta sea necesaria bajo las exigencias que ley establece. D. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. E. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. F. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos. G. Abstenerse de participar en actos que impliquen conflicto de interés o competencia con la sociedad. Artículo 34. Funciones. El gerente principal es mandatario con representación de la sociedad y está investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente principal: A. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. B. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retiren de su cargo y cuando se las exija la asamblea general de accionistas. Para tal efecto presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. C. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a los negocios de la sociedad, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas y de conformidad con lo establecido en estos estatutos y la ley. D. Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que así lo requieran y que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. E. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que tratan los artículos 446 y 291 del código de comercio y 46 de la ley 222 de 1.995. F. Crear los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, pudiendo nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad. G. Autorizar, por vía general, liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extralegal a favor del personal de la sociedad. H. Disponer el establecimiento o la clausura de sucursales o agencias, dentro o fuera del domicilio social y fijar las facultades que se confieran a los administradores de ellas en los correspondientes poderes que se les otorguen. I. Dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. J. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. K. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfJB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario o cuando así les sea solicitado, en los términos indicados en estos estatutos y la ley y efectuar las respectivas citaciones. T. Celebrar todo tipo de contratos o acuerdos o asumir obligaciones, sea cual fuere su naturaleza, en desarrollo directa o indirectamente del objeto social. El gerente y sus suplentes requerirán autorización expresa de la asamblea general de accionistas para garantizar obligaciones de terceros en nombre de la sociedad y para celebrar contratos o acuerdos cuya cuantía sea igual o superior a los cinco mil (5. 000) Salarios mínimos legales mensuales vigentes. U.. Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con los negocios de la sociedad. L. Incoar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la sociedad. Para el efecto la gerente principal queda facultada para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad. M. Permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios. N. Efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales. O. Las demás que le confieran estos estatutos o la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 07 de julio de 2014 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026 con el No. 12006 del libro IX, inscrita/o originalmente el 14 de julio de 2014 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA con el No. 120019 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MELQUISEDEC GALVIS MENDEZ	C.C. No. 88.159.433
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	TATIANA MARGARITA MENDOZA GONZALEZ	C.C. No. 1.098.633.626

REFORMAS DE ESTATUTOS

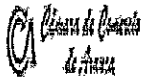
Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO**INSCRIPCIÓN**

*) Acta No. 13 del 27 de febrero de 2026 de la Asamblea 12006 del 27 de marzo de 2026 del libro IX General Ordinaria De Accionistas
*) Acta No. 12 del 30 de agosto de 2024 de la Asamblea 12006 del 27 de marzo de 2026 del libro IX General Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfjB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691

Actividad secundaria Código CIIU: Q8621

Otras actividades Código CIIU: N7730 G4645

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA -- TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.370.503.977,00

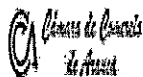
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8691.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:08:37

Recibo No. S000233062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eABsCTfjB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO ASISTENTE PÚBLICA
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141028284238



(415)7707212489984(8020) 000014102828423 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 4 8 8 9 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social

GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S.

36. Nombre comercial

GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CL 64 A 5 W 21 BRR LOS HEROES

42. Correo electrónico

Gymradiologos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 6 4 5 2 9 4 4

45. Teléfono 2

6 0 5 2 2 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 6 9 1

2 0 1 4 0 7 1 0

4 6 4 5

2 0 2 3 0 5 0 2

0 1 1 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

55. Impto. renta y compl. régimen ordinario

55. Informante de Beneficiarios Finales

14- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por Ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,
Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS MENDEZ MELQUIZIDEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141028284238



(415)7707212489984(8020) 000014102828423 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 4 8 8 9 3 6

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 0 0 1 4 9 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 4 0 7 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141028284238



(415)7707212489984(8020) 0000141028284238 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 4 8 8 9 3 | 6

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

| 2 0 1 4 0 7 0 7 |

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadaní

1 3

101. Número de identificación

8 8 1 5 9 4 3 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

GALVIS

105. Segundo apellido

MENDEZ

106. Primer nombre

MELQUIZIDEL

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

| 2 0 1 4 0 7 0 7 |

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

1 0 9 8 6 3 3 6 2 6

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

MENDOZA

105. Segundo apellido

GONZALEZ

106. Primer nombre

PATIANA

107. Otros nombres

MARGARITA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141028284238



(415)7707212489984(8020) 000014102828423 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 4 8 8 9 3 | 6

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

3 7 6 5 6 7 4 0

2

2 9 5 8 2 7 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

ALBA

BUSTAMANTE

MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 3, 0 1 0 2